



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008663-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a préstamos concedidos a las empresas alimentarias por el Instituto Agrario de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de marzo de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008506 a PE/008684.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de marzo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

Entre 2010 y 2018, ¿a qué empresas o industrias alimentarias ha concedido el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León préstamos amparándose en "la especial importancia estratégica de la operación", de acuerdo a los criterios establecidos en la correspondiente convocatoria, y en qué términos de los datos de la siguientes tabla?

Año	Solicitante	Referencia de la Convocatoria	Importe préstamo	Situación préstamo	Valoración previa consultora sobre la situación de la empresa	Órgano que avala la consideración de sector estratégico

En Valladolid, a 6 de marzo de 2018.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Ricardo López Prieto